ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Agosto a 31 de Agosto de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Población asignada: PR 47 PR activos: 44 PR PR en investigación por privación de la libertad: 1 PR cambio de proceso : 2 PR Los PR con código 60-05883 y 60-01038 se trasladan irregularmente para el ETCR de Mutatá. (al parecer temporalmente) Ingresan 2 PR que viene de traslado, códigos 60-09678 y 60-13360 PR atendidos a la fecha: 44. Soportada en el decreto 1076 del 28 de julio de 2020 por medio del cual se mantendrá la atención de la población objeto de la Agencia por medios virtuales o telefónicos hasta el primero de septiembre del 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. En el mes de agosto de 2020 adelante las actividades: 1- Edu_ 4 Adicional al acceso de la oferta de educación en el Cepar donde están matriculados 19 PR , tramité la vinculación de 16 PR y 1 miembro de grupo familiar en Formación para el trabajo y desarrollo humano a través del curso complementario orientado por el Sena denominado Mentalidad empresarial e ideas de negocio de 60 horas. 2- Sost_ec_ 2 : Asesoría relacionada con la implementación de los proyectos productivos individuales y acompañamiento técnico para precisar la viabilidad de las iniciativas en los casos donde el PR no se ha definido por una propuesta que responda a sus expectativas e intereses. 3- Sost_ec_6 : Elaboración de la hoja de vida de los PR para remitir al área de empleabilidad respondiendo a la convocatoria del Consorcio Devimar. 4- Psico_2: Acompañamiento en la implementación de acciones y avance de la ruta académica, vinculación en Formación para el trabajo y líneas temáticas de acuerdo a la priorización de cada PR. 5- Hab_4: Actividad de acompañamiento que permita al PR reconocer como se accede a la vinculación de la ruta de habitabilidad y vivienda. 6- SocDec Covid 19: Temas vinculados al código Confirmación del estado de salud del PR y su familia si la tiene, ruta de acceso y servicios de salud, adicionalmente se verifica avance en los componentes priorizados por el PR y se identifica situación actual del proyecto productivo. 7- Sal_2 : informo estado de afiliación a PR con código 60-09678 Sal_4 tramito formato con información para proyecto Discapazcidades códigos 60-09295 y 60-06292 orientando la obtención de la historia clínica con la mayor información posible Actividades registradas a la fecha 52.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Actividades desarrolladas: 1-Componente Educación : Diligenciado el formato de inscripción adjuntando el correspondiente documento de identidad remití 4 PR con códigos 60-01009, 60-02432, 60-10097 y 60-06292 al Cepar (grados a los que se remiten los PR: 2 PR para grado 6º y 2 PR para grado 8º). El PR con código 60-09736 manifiesta haberse matriculado en grado 10º en la IE Talita Kumi (manifiesta no querer ser visibilizado) Remito a los PR con códigos 60-01331 y 60-07564 a la IE Jesùs Maria Céspedes. Ingresan a media vocacional 2- A los PR con códigos 60-09295 y 60-10426 se les presenta la oferta del proyecto 109421 PNUD-ARN apoyo financiero para el acceso y permanencia en Edusuperior pero manifiestan haber auto gestionado apoyo para su formación 3-En Formación para el trabajo, curso Mentalidad Empresarial e ideas de negocio, inician 16 PR y una integrante de familia. 4- Soportada en los reportes que suministra ADRES actualizo el estado con cada PR correspondiente al mes de agosto de 2020. 5- Empleabilidad: * Remito la base matriz de inclusión laboral con 19 seguimientos actualizados a 3 de agosto de 2020 incluyendo las observaciones que remiten a través del formato devoluciones. * Direcciono 4 PR a oferta laboral del consorcio Devimar. Elaboro de cada uno de ellos la hoja de vida y las remito al área de empleabilidad. Códigos 60-12342, 60-03667, 60-01007 y 60-06575 Emprendimiento: Avance proyectos productivos. * Los PR con código 60-06319 y 60-06490 inician proceso de formulación de proyecto para implementar una tienda de abarrotes. (ya contaron con 2 asesorías con la profesional de emprendimiento de la Alcaldía de Medellín. * La PR con código 60-06918 modifica su iniciativa (insumos de enfermería que está relacionado con sus estudios) y definirá si lo solicita para mejoramiento de vivienda en sitio propio . Ya contó con 2 asesorías con la profesional de emprendimiento de la Alcaldía de Medellín. Se espera su definición. * El PR con código 60-10426 modifico la propuesta inicial mini mercado y considera la iniciativa encaminada a elaboración de paneles solares (Ya contó con 2 asesorías con la profesional de emprendimiento de la Alcaldía de Medellín. Se espera su definición * El PR con código 60-07564 está complementando la información solicitada . Ya contó con 2 asesoría con la profesional de emprendimiento de la Alcaldía de Medellín y opta por la implementación de una tienda de abarrotes.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1-Solicito la creación de la IE Técnica Agroindustrial Camacho Angarita El Limón Chaparral Tolima para ingresar MNA 5º de básica primaria del PR con código 60-06319. 2- Direcciono 4 solicitudes de inscripción para el Cepar con el respectivo documento de identidad de PR interesados en continuar la ruta educativa. Para grado 6º de básica secundario direcciono los PR con código 60-01009 y 60-02432 y para grado 8º los PR con código 60-10097 y 60-06292. 3- Brinde información a compañero de la ARN para ponerse en contacto con profesional de la Secretaria de Educación de Medellín y Secretaria de Educación departamental.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Agosto a 31 de Agosto de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	* Para la oferta del consorcio Devimar direcciono 4 PR. Con cada uno de ellos elaboro la correspondiente hoja de vida hoja donde entre otras se registra la información de la experiencia laboral y las remito al área de empleabilidad. Códigos 60-12342, 60-03667, 60-01007 y 60-06575. Emprendimiento: Conjuntamente con la profesional de emprendimiento de la Alcaldía de Medellín se avanzó en la claridad que sobre los proyectos productivos debe tener cada PR . Con los 5 PR reportados dicha profesional adelantó dos asesorías toda vez que la iniciativa productiva inicial fue modificada por el PR o no evidenciaba claridad en la sostenibilidad del mismo en algunos casos * Los PR con código 60-06319 y 60-06490 inician proceso de formulación de proyecto para implementar una tienda de abarrotes. (contaron con 2 asesorías y se hizo necesario modificar el proveedor. Adicional un requisito que corresponde a la certificación laboral presentó demoras para su entrega ya que la persona que certificaba no se encontraba en Medellín). * La PR con código 60-06918 modifica su iniciativa (insumos de enfermería que está relacionado con sus estudios). Sostiene que esta planteándose la posibilidad de invertir dicho apoyo en el mejoramiento de vivienda. Contó con 2 asesorías. Se espera su definición y la certificación de tradición y libertad * El PR con código 60-10426 modifico la propuesta inicial mini mercado y considera la iniciativa encaminada a elaboración de paneles solares. Tiene pendiente la entrega de soporte de estudios de ingeniería administrativa de la U de A., para dar inicio a la formulación del proyecto. * El PR con código 60-07564 contó con dos asesorías. Está en proceso de acopio de certificaciones ya que inicialmente se interesó en una tienda de abarrotes y en julio modificó la iniciativa para una distribuidora de licores. Durante las asesorías clarificó que la segunda opción implicaba controles muy estrictos y de nuevo plantea retomar la iniciativa de la tienda de abarrotes. * Remito base con información de 44 PR activos relacionando la situacion actual de los proyectos productivos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	* Envió carta del programa al PR con código 60-13360 recientemente asignado para que tramite el traslado de municipio en la Nueva EPS del municipio La Estrella. * Comparto a los PR con código 60-09526, 60-11065. 60-06642, 60-09295, 60-09736 y 60-13360 la invitación para que participen en Expo empleo virtual Sena e intenten posicionar sus productos a través de la plataforma.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Remito información solicitad por el programa Mejoramiento de vivienda Casa digna/ vida digna correspondiente a la PR con código 60-06111.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo agosto de 2020 no se identificaron necesidades para adelantar visitas domiciliarias debido a la contingencia epidemiológica del Covid-19. Se esperan nuevas indicaciones.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1- Amplio rango del curso Servicio al cliente de las PR con código 60-01009 y 60-06111 2- Efectúo cierre de estado ciclo 1 del PR con código 60-01375 3- Genero curso clei 1 para el PR con código 60-01375 4- Genero grado 6º de la PR con código 60-06490 5- Genero grado 6º del PR con código 60-06319 6- Genero clei 1 del PR con código 60-06575 7- Genero clei 1 del PR con código 60-03767 8- Genero clei 4 de la PR con código 60-01011 9- Genero clei 5 de la PR con código 60-06111 10- Ingrese en SIR registro de 52 actividades de acompañamiento psicosocial. 11- Elaboré y remití las planillas de FA a las instituciones IE La Gabriela y Colegio Universidad virtual de Colombia donde se encuentran estudiando PR asignados. 12- Ingresé MNA clei 2 de la PR con código 60-01009 13-Ingresè MNA clei 3 del PR con código 60-10097 14- Ingreso en documentos adjuntos soportes de certificados de estudio de los PR con códigos 60-01009 y 60-10097 15 - Ingrese MNA Clei 2 de la PR con código 60-01016 16 Ingrese MNA clei 6- Bachiller del PR con código 60-06629 17-Ingrese MNA clei 2 de la PR con código 60-06490 18- Ingrese MNA clei 6 -Bachiller de la PR con código 60-03867 19 - Ingrese MNA clei 2 del PR con código 60-06319

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Agosto a 31 de Agosto de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de agosto de 2020 no se efectúa entrega de ningún soporte físico dada la contingencia epidemiológica, sin embargo, se hace entrega de planillas digitales. Se esperan nuevas orientaciones superada la contingencia.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en las reuniones: 1- Agosto 4 de 2020: Reunión Proyecto 109421 PNUD-ARN apoyo financiero para el acceso y la permanencia en Educación superior 2- Agosto 4 de 2020 : Reunión análisis base de datos RNR para sistematizar información certificación de discapacidad (Proyecto discapazcidades) 3- Agosto 11 de 2020: Participo en video conferencia: ajustes módulo de registro de ubicación en el SIR 4- Agosto 14 de 2020 : Participo en reunión Cuidado al cuidador propuesta que pretende visibilizar experiencias significativas durante el tiempo de confinamiento derivado del Covid-19 5- Agosto 19 de 2020: Participo en capacitación con la ARL Positiva: Que tan seguro estás en tu hogar y emociones positivas 6- Agosto 24 de 2020: Participo en reunión orientado por asesora de equipo de Reincorporación. 7- Agosto 25 de 2020 Participo en capacitación Inducción-Reinducción con el nivel central de la ARN 8- Agosto 26 de 2020: Participo en capacitación de trabajo con la UBPD en Antioquia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1-Envió a profesional de corresponsabilidad dato de las PR que se encuentran en la base de seguimiento para vivienda para informar en reunión con Isvimed. 2- Remito a profesional de corresponsabilidad dato de 26 PR direccionados para asesoría con el FNA Desarrollo estrategia_MVCT_ARN_FNA_vivienda_urbana ciudades focalizadas. 3- Remito a profesional administrativa la fecha para participar en la actividad de Reinducción orientada por el nivel central 4- Reporto la información solicitada a través de Alissa para seguimiento correspondiente Covid-19. 5- Elaboro y remito encuesta Rendición de cuentas. 6- Envío Matriz inclusión laboral revisada y actualizada. Efectúo seguimiento a 19 PR y adiciono las observaciones contenidas en las devoluciones que realiza el área de empleabilidad. 7- Respondo correo relacionando la información solicitada de FA y FpT direccionado por la profesional operativa en la que se revisa el registro de asistencias de cada PR en la IE en la que se encuentra. 8- Envío ficha de reincorporación ONU correspondiente al mes de agosto de 2020. 9- Remito matriz de reincorporación con datos actualizados 10- Envío respuesta de plan control reincorporación FpT con dato de cierre de estado Humanización de los servicios de salud de la PR con còdigo 60-06918. 11- Realizo encuesta Estudio de Medición de cargas de trabajo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"